	INT-SGI-SST-REP-Reporte de queja y denuncia por actos de hostigamiento sexual-Ámbito laboral sector privado			INTERNO
				Versión: 02
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Fecha de Aprobación:	Página:
NTSW	LMGN	GJGN	22/11/2023	1 de 3

....., de del 20.....

Señor/a Director/a General de la Oficina General de Recursos Humanos o equivalente

Empresa:

.....
.....

Por el presente documento, me dirijo a usted con la finalidad de formular una queja o denuncia por hostigamiento sexual laboral, identificando al hostigador/a, narrando los hechos en forma clara, detallando los medios probatorios, si los hubiera, que coadyuvarán a la comprobación de los actos de hostigamiento sexual; así como, solicitando las medidas de protección, conforme lo estipulado en la Ley N° 27942 y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 014-2019-MIMP.

I. DATOS DE LA VÍCTIMA DE ACTOS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL

Nombres y Apellidos:				
Documento de Identidad (DNI, Carnet de Extranjería, Pasaporte)				
Domicilio:				
Teléfono:	Fijo:	Celular:	Correo Electrónico:	
Cargo o servicio o modalidad formativa que desempeña:				
Dirección, oficina o área:				

II. DATOS DE LA PERSONA CONTRA QUIEN SE FORMULA LA QUEJA O DENUNCIA

Nombres y Apellidos:				
Cargo o servicio o modalidad formativa que desempeña:				
Relación con la persona afectada (Marca con un aspa X)	Superior Jerárquico:		Mismo nivel jerárquico:	
	Subordinado/a:		Proveedor/a:	
	Cliente:		Otro:	

III. DATOS DE PERSONA QUE FORMULA LA QUEJA O DENUNCIA (EN CASO DE QUE LA VÍCTIMA NO ES LA QUE FORMULA LA DENUNCIA)



INT-SGI-SST-REP-Reporte de queja y denuncia por actos de hostigamiento sexual-Ámbito laboral sector privado

INTERNO


Versión: 02

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Fecha de Aprobación:	Página:
NTSW	LMGN	GJGN	22/11/2023	2 de 3

Nombres y Apellidos:				
Documento de Identidad (DNI, Carnet de Extranjería, Pasaporte)				
Cargo o servicio o modalidad formativa que desempeña:				
Dirección, oficina o área:				
Teléfono:	Fijo:	Celular:	Correo Electrónico:	

IV. DETALLE DE LOS HECHOS MATERIA DE LA QUEJA O DENUNCIA (PRECISANDO CIRCUNSTANCIAS, FECHA O PERIODO, LUGAR/ES, PARTICIPES, CONSECUENCIAS LABORALES, SOCIALES O PSICOLÓGICAS, ENTRE OTROS)

V. MEDIOS PROBATORIOS OFRECIDOS O RECABADOS QUE PERMITAN LA VERIFICACIÓN DE LOS ACTOS DE HOLOGACIÓN SECUAL (*)

	INT-SGI-SST-REP-Reporte de queja y denuncia por actos de hostigamiento sexual-Ámbito laboral sector privado			INTERNO
				Versión: 02
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Fecha de Aprobación:	Página:
NTSW	LMGN	GJGN	22/11/2023	3 de 3

VI. MEDIDAS DE PROTECCIÓN PARA LA VÍCTIMA

Solicito se me otorgue las siguientes medidas de protección (marca con un aspa X):

1. Rotación o cambio de lugar del/la presunto/a hostigador/a	<input type="checkbox"/>
2. Suspensión temporal del/la presunto/a hostigador/a	<input type="checkbox"/>
3. Rotación o cambio de lugar de la víctima, siempre que lo haya solicitado	<input type="checkbox"/>
4. Orden de impedimento de acercamiento, proximidad a la víctima o a su entorno familiar o de entablar algún tipo de comunicación con ella	<input type="checkbox"/>
5. Atención médica, física y mental o psicológica	<input type="checkbox"/>
6. Otras medidas de protección (especificar)	<input type="checkbox"/>

(* **En caso de presentar testigos/as:** Solicito se garanticen medidas de protección a los/as testigos/as ofrecidos/as a fin de evitar represalias luego de finalizado el procedimiento de investigación, conforme a la Ley N° 27942, Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 014-2019-MIMP.

Por lo antes expuesto, **SOLICITO** la tramitación de la presente denuncia, de acuerdo con el procedimiento que establece la Ley N° 27942, Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 014-2019-MIMP.

Sin otro particular,

FIRMA	HUELLA DIGITAL
NOMBRES Y APELLIDOS:	

¹ - Declaración de testigos

- Documentos públicos y/o privados
- Grabaciones de audio, correos electrónicos, videos, mensajes de texto, fotografías, objetos u otros
- Pericias psicológicas, psiquiátricas forenses, grafo técnicas, análisis biológicos, químicos, entre otros
- Cualquier otro medio idóneo.